



Comunicado de IU sobre la prohibición de entrar en Palestina a su responsable para Oriente Medio y África

Comisión de Internacional de Izquierda Unida – 04/01/2018

IU condena la prohibición de entrar en Palestina a su responsable para Oriente Medio y África por parte de las autoridades de Israel

Desde Izquierda Unida condenamos enérgicamente la prohibición por parte de las autoridades de Israel de entrar en Palestina a **Jon Sebastian Rodríguez Forrest**, Responsable del Oriente Medio y África de la Comisión de Internacional de Izquierda Unida.

En el día de ayer, 3 de enero de 2018, a Jon Rodríguez, arabista, asesor en el Parlamento Europeo y miembro de la Comisión de Internacional de Izquierda Unida, le fue denegada la entrada en el territorio controlado por las autoridades de Israel, en la frontera con Jordania de Sheikh Hussein, después de más de seis horas de espera y de un interrogatorio sobre su vida personal, sus opiniones políticas y su militancia. El motivo para denegarle la entrada ha sido el conocimiento de las autoridades de Israel sobre encuentros de nuestro compañero con activistas sociales y militantes de organizaciones de izquierdas palestinos, libaneses y de otros países árabes.

Como el mismo Jon Rodríguez ha expresado a través de sus redes sociales “No deja de ser una anécdota, lo importante son los seis millones de refugiados y refugiadas palestinas que no pueden pisar su tierra, y los millones de palestinos de Cisjordania y Gaza que no pueden moverse libremente ni ir a Jerusalén, su capital. Esto es una prueba más de la impunidad internacional con la que actúa el Estado de Israel, que coloniza y oprime al pueblo palestino. Estas actuaciones evidencian que ni son ni pueden ser considerados un estado normal y mucho menos un estado democrático”.

Las autoridades de Israel demuestran día sí día también su carácter antidemocrático y autoritario. Pretenden invisibilizar a toda costa las atrocidades que de manera sistémica cometen contra el pueblo palestino y para ello cuentan en demasiadas ocasiones con la complicidad de la comunidad internacional.

El arresto de la joven **Ahed Tamimi**, la nueva legislación para silenciar a organizaciones israelíes críticas como **Breaking the Silence** y el bloqueo cada vez más habitual a la entrada en Palestina de activistas y observadores internacionales hacen necesario que redoblemos nuestra solidaridad y apoyo con el pueblo palestino.

Desde Izquierda Unida condenamos una vez más las violaciones de derechos humanos por parte del Estado de Israel hacia el pueblo palestino y exigimos nuevamente que se rompan las relaciones políticas y económicas tanto del Estado español como de la UE con Israel.

COMISIÓN DE INTERNACIONAL DE IZQUIERDA UNIDA

internacional@izquierdaunida.org